

Ante la Semana de la Familia

Q UERIDOS HERMANOS Y HERMANAS:

Entre los días 12 y 17 de marzo, celebraremos en nuestra Diócesis la XII Semana de la Familia, organizada por la Delegación Diocesana de Familia y Vida. Abrirá el ciclo de conferencias, que lleva por título “*La familia ante los retos de la sociedad actual*”, el Sr. Cardenal-Arzbispo de Madrid, D. Antonio María Rouco Varela, y participarán relevantes especialistas.

Es bien sabido que la familia, en España y en Europa, está atravesando momentos difíciles como consecuencia del relativismo ético y del positivismo jurídico, como afirmaba el Santo Padre el pasado 10 de febrero en un mensaje dirigido a los participantes en un congreso sobre derecho natural. En él subrayaba el Papa el deber que a todos nos incumbe de buscar la verdad, como presupuesto necesario de toda madurez auténtica de la persona, al tiempo que reiteraba la vigencia de la ley natural, como manantial de normas, que preceden a cualquier ley humana y que no pueden ser alteradas por nadie.

El Catecismo de la Iglesia Católica nos enseña que “*la ley natural expresa el sentido moral original que*

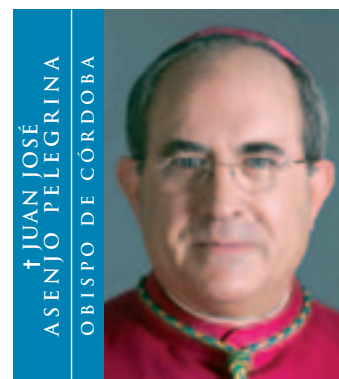
permite al hombre discernir mediante la razón lo que son el bien y el mal, la verdad y la mentira” (n. 1954). Por ello, afirma el Papa que “*ninguna ley hecha por los hombres puede alterar la norma escrita por el Creador sin que la sociedad quede dramáticamente herida en lo que constituye su mismo fundamento*”.

En los últimos años han prosperado en España algunas iniciativas legislativas que van a resultar sumamente lesivas para la institución familiar y, en consecuencia, para toda la sociedad. Con el fin de resolver problemáticas particulares minoritarias, se ha difuminado el concepto de matrimonio. El llamado “*divorcio express*” trivializa el vínculo conyugal, debilita a la familia, penaliza a los hijos y hace precario el futuro de la sociedad. La nueva legislación educativa, con la introducción de la llamada Educación para la Ciudadanía, atribuye al Estado una función que no le corresponde, pues sólo a los padres les asiste el derecho, amparado por la ley natural y por nuestra Constitución, de ser los educadores de sus hijos en cuestiones morales.

Al drama creciente del aborto, con cerca de 90.000 víctimas en el año 2005, puede sumarse antes o después la despenalización de

la eutanasia, para la que se ha dejado una puerta abierta en algunos textos legales de alcance autonómico, olvidando que la vida humana, desde su concepción hasta su ocaso natural, no es propiedad del hombre, sino don gratuito de Dios. A todo ello se añaden determinadas disposiciones legales, estatales o autonómicas, que no respetan la dignidad de la vida naciente, partiendo del falso principio de que todo lo que es científicamente factible es también éticamente lícito. En este caso no se tiene en cuenta que “*la técnica, cuando reduce el ser humano a objeto de experimentación, acaba abandonando al débil al arbitrio del más fuerte*”, como afirma el Papa en el citado mensaje.

La importancia de la familia como primera célula de la sociedad y de la Iglesia y las razones coyunturales a las que acabo de hacer referencia, hacen que la pastoral familiar sea hoy una de las primeras prioridades de la vida eclesial. Así lo reconoce nuestro Plan Diocesano de Pastoral. Todos, sacerdotes, consagrados y laicos, estamos llamados a anunciar el Evangelio de la familia, a reafirmar la vigencia e identidad de la institución familiar, basada en el matrimonio abierto al don generoso de la vida, desde el cual se acompaña a los hijos en su crecimiento corporal y espiritual. La familia es escuela de humanización y de los auténticos valores humanos, sociales y religiosos. Por ello, es acreedora al respeto y a la



† JUAN JOSÉ
ASEJO PELEGRINA
OBISPO DE CÓRDOBA

protección del Estado y al acompañamiento cercano y maternal de la Iglesia. Reconocer y ayudar a la familia es uno de los mejores servicios que el Estado y la Iglesia pueden prestar hoy al bien común y al progreso de la sociedad, a la dignidad, igualdad y verdadera libertad de la persona.

En nuestra Diócesis, gracias a Dios y al trabajo de los Delegados Diocesanos y de su equipo, secundado por numerosos sacerdotes, religiosos y laicos, se están dando pasos significativos en la promoción de la pastoral familiar en las parroquias, en el acompañamiento a los matrimonios, en la formación de monitores de educación afectivo-sexual desde la antropología cristiana, en la unificación de contenidos y métodos en los cursillos prematrimoniales y en la ayuda a los matrimonios con dificultades desde los Centros Diocesanos de Orientación Familiar. Ese es el camino, en el que todos estamos llamados a servir con pasión a la familia. Dios quiera que las XII Jornadas contribuyan a fortalecer este servicio. Así se lo pido a la Sagrada Familia de Nazareth.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan J. Asejo
Ob. de Córdoba

